

Guayaquil, 10 de Junio del 2009

Señores

Accionistas de **SWEETHOME C.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **SWEETHOME C.A** Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo.

La labor emprendida en el año 2008 ha sido ardua por cuanto a la Investigación de Mercado de las prendas de vestir para las Importaciones ha tenido una variación negativa por el incremento en los costos de aranceles y transporte dando lugar al ingreso de la Mercadería de esta línea por Perú y Colombia, aun bajando los precios de la mercadería importada no se ha podido liquidar mercadería.

Los Estados Financieros de Ejercicio Económico del año 2008 se encuentran a su disposición de los documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la sociedad.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada la perdida sea asumida por los Señores Accionistas. ^a

Atentamente,



Sra. Lope Salazar Arroyo

Gerente General